

Setecientos, veinte, y Nueve reales de que se compone, á
favor de D. Jph Conegro, Teniente de Mayordomo, y
contra D. Jph Lopez, Belmonte, Depositario Admin. de
Propios en la forma que se acostumbra, para que con inter-
vención de Dho S. D. Juan. Rocamora, se distribuyan
las cantidades contenidas en el enunciado extracto en-
tre las personas que deban percibir las.

Jph de la Peña

Ante Nos

Jho^{do} faro Calderon

Juan Marcoscoti

